

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES

DOCUMENTOS/ 12

**ESTUDIOS SOBRE LA ESTRUCTURA
SOCIAL DE LA CIUDAD:**

ocupación y distribución del ingreso

por

Lic. Horacio Chitarroni

**Dirección Enlace de Recursos Institucionales
Dirección General de Políticas Sociales
Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Comunitario
Secretaría de Promoción Social - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Jefatura de Gobierno

Dr. FERNANDO DE LA RÚA

Vicejefatura de Gobierno

Dr. ENRIQUE OLIVERA

Secretaría de Promoción Social

Lic. MARIA CECILIA FELGUERAS

Subsecretaría de Gestión de la Acción Social

Dr. JUSTO DANIEL FIGUEROA

Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Comunitario

Lic. RICARDO MURTAGH

Dirección General de Políticas Sociales

Lic. GRACIELA DI MARCO

Dirección Enlace de Recursos Institucionales

Lic. SUSANA A. RECA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES

DOCUMENTOS/ 12

**ESTUDIOS SOBRE LA ESTRUCTURA
SOCIAL DE LA CIUDAD:**

ocupación y distribución del ingreso

por

Lic. Horacio Chitarroni

Lic. En Sociología. Asesor de la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo
Comunitario, Profesor de Metodología de la Investigación Social y de Estadística
Aplicada a las Ciencias Sociales en la Universidad del Salvador

Buenos Aires

1998

INDICE

La estructura social de la Ciudad de Buenos Aires. Lic. Ricardo Murtagh..... 5

Estudios sobre la estructura social de la ciudad. Lic. Horacio Chitarroni

* Ocupación y género: la mujer y el mercado de trabajo en la ciudad de Buenos Aires.... 7

* El empleo de los jóvenes en la ciudad de Buenos Aires 19

* La distribución del ingreso en la ciudad de Buenos Aires..... 31

LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Ciudad de Buenos Aires es un distrito que se diferencia claramente del conjunto de la Nación en diversos aspectos. Su producto bruto per cápita – estimado en más de 25.000 pesos anuales – casi triplica al del país. Y sus indicadores sociales (población con necesidades básicas insatisfechas, estado sanitario, educación) también revelan una situación comparativamente favorable. Estas particularidades la distinguen, asimismo, de su Conurbano.

Sin embargo, tales ventajas relativas visibles a través de indicadores agregados, no deben hacer pensar en una ciudad carente de problemas sociales. Bien por el contrario, muchos de los procesos de reestructuración social y económica acaecidos durante la última década (el aumento del desempleo y la concentración del ingreso, por ejemplo) han tenido un impacto muy notorio en los centros urbanos de mayor dimensión y desarrollo relativo. Situaciones estables se tornaron súbitamente inestables y sectores de población relativamente resguardados vieron caer abruptamente sus estándares de vida al precarizarse sus condiciones de trabajo. Estos procesos (sobre todo los vinculados al empleo) actuaron diferencialmente, afectando en mayor medida a ciertos grupos: mujeres y jóvenes, por ejemplo. Como resultado de ello, muchos hogares se tornaron vulnerables, particularmente a partir de la pérdida de empleos y la caída de los ingresos, pasando a engrosar las filas de una pobreza de nuevo perfil.

Estas condiciones, que modificaron el rostro social de Buenos Aires, exigen un constante esfuerzo de análisis y reflexión por parte de quienes deben diseñar, planificar y ejecutar acciones de intervención desde las políticas sociales, a los efectos de diagnosticar problemas e identificar a los nuevos sectores vulnerables.

Con estos objetivos, desde la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Comunitario de la Secretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad, y bajo la dirección técnica del Lic. Horacio Chitarroni*, se produjeron en distintos momentos algunos trabajos de análisis breves sobre la estructura social de la ciudad.

Aquí se presentan tres de ellos: los dos primeros referidos a la inserción ocupacional de las mujeres y los jóvenes. El tercero, vinculado a la distribución del ingreso y las características comparativas de los hogares situados en distintos estratos de ingresos. Los tres tienen en común el haber sido realizados mediante la elaboración propia de los datos provenientes de distintas ondas de la Encuesta Permanente de Hogares que lleva a cabo el INDEC.

Cabe, a este último respecto, una advertencia: la EPH es una encuesta que se realiza por muestreo. Y el diseño muestral contempla la representación de la Ciudad y su Conurbano como un todo. Al desagregar los datos correspondientes a la Ciudad de Buenos Aires los márgenes de error a que está sujeta cualquier estimación aumentan. Y esto sucede en mayor medida cuando se cruzan entre sí distintos atributos. Por lo tanto, se ha omitido presentar los datos expresados en frecuencias absolutas, prefiriéndose emplear, en general, porcentajes y medidas de resumen, que deben ser consideradas como indicativas de la realidad del universo.

* Lic. en Sociología. Asesor de la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Comunitario. Profesor de Metodología de la Investigación Social y de Estadística aplicada a las Ciencias Sociales en la Universidad del Salvador

El propósito de esta presentación es difundir y poner a disposición de la comunidad en general y de los diferentes usuarios institucionales (políticos, académicos, sindicales, organizaciones de desarrollo, etc.), información inédita de nuestra realidad local.

Es de esperar que este trabajo resulte útil para cualquier instancia de estudio o de preparación de acciones modificatorias que se deseen encarar.

Lic. Ricardo Murtagh
Subsecretario de Promoción y
Desarrollo Comunitario
GCBA

OCUPACIÓN Y GÉNERO: LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

1- EL TEMA DEL EMPLEO Y EL GÉNERO

La incorporación femenina a la actividad económica es en nuestro país - como en la mayor parte del mundo - un dato irreversible. También es verdad que ha tenido lugar, en las últimas décadas, un aumento notorio en el nivel educativo de las mujeres, permitiéndoles el acceso a posiciones ocupacionales de creciente calificación y responsabilidad. Sin embargo, hay evidencias empíricas que denotan la persistencia de discriminación por género en el mercado de trabajo: según datos de la OIT, en Argentina de cada diez desocupados seis son mujeres, y las trabajadoras de sexo femenino ganan, en promedio, 30% menos que sus pares masculinos.

Así lo reconoce, por lo demás, la Declaración emanada de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, llevada a cabo en Beijing (China) durante 1995, al afirmar que

“...la situación de las mujeres ha experimentado avances importantes en la última década, aunque éstos no han sido homogéneos, persistiendo las desigualdades entre mujeres y hombres, lo cual constituye un obstáculo importante para el bienestar de todos los pueblos (Plataforma Beijing’95)”

Y más concretamente, refiriéndose a la relación de la mujer con el mercado de trabajo:

“La participación económica de las mujeres ha aumentado considerablemente, y se manifiesta en el trabajo remunerado y no remunerado, en actividades empresarias, en la producción de bienes y servicios para el mercado y el consumo de los hogares, en la agricultura, la producción de alimentos, en empresas familiares, y otras formas de generación de ingresos. Sin embargo, ...en la mayor parte del mundo la presencia de las mujeres en los niveles de toma de decisiones económicas es escasa o nula, y su contribución a la generación de riqueza es ignorada”

En Beijing, los gobiernos convocados se comprometieron a:

“Adoptar medidas concretas para disminuir el desempleo de las mujeres, mejorar su acceso al trabajo remunerado y elevar sus ingresos”

Y como formas de diagnosticar y erradicar posibles mecanismos de discriminación:

- *“Realizar investigaciones y registros estadísticos con perspectiva de género, que hagan visible la contribución de las mujeres al desarrollo”*
- *“Preparar y difundir datos e información destinadas a la planificación y a la evaluación desglosadas por sexo”*
- *“Promulgar y hacer cumplir leyes que garanticen los derechos de las mujeres y los hombres a una remuneración igual por el mismo trabajo”*

- “Eliminar la segregación, asegurando la igualdad de acceso de las mujeres al empleo, a la capacitación laboral, al readiestramiento, a la asesoría y servicios de colocación, para que no se limiten a los empleos tradicionales”
- ” Promover la participación igual de las mujeres en trabajos especializados y en puestos de dirección”

Haciéndose eco de estos propósitos, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara:

“La ciudad incorpora la perspectiva de género en el diseño y ejecución de sus políticas públicas y elabora participativamente un Plan de Igualdad entre varones y mujeres; estimula la modificación de los patrones socioculturales estereotipados con el objeto de eliminar prácticas basadas en el prejuicio de superioridad de cualquiera de los sexos (...) fomenta la plena integración de las mujeres a la actividad productiva, las acciones positivas que garanticen la paridad en relación con el trabajo remunerado, la eliminación de la segregación y de toda forma de discriminación por estado civil o maternidad”

Este estudio se propone contribuir a estas propuestas e iniciativas, procurando detectar situaciones de discriminación o desigualdad laboral en función del género en la Ciudad de Buenos Aires. Si bien puede suponerse que el grado con que se manifiesten dichas situaciones es menor que en otros distritos del país (dado que las mismas se relacionan usualmente con condiciones relativas de *tradicionalidad/modernidad*) y que —asimismo— tienden a atenuarse, de todas maneras es conjeturable que el acceso de las mujeres al mercado de trabajo tiene lugar en condiciones menos favorables por el sólo imperio del género.

Influirían en ello algunos rasgos culturales que —incluso— obrarían sobre las mismas mujeres, de modo que tenderían a aceptar y asumir roles laborales diferentes e inferiores a los masculinos en cuanto a remuneración, prestigio, calificación, etc. Pero también, por supuesto, criterios discriminatorios de los empleadores, quienes serían proclives a preferir a los trabajadores masculinos a igualdad de capacitación y a remunerarlos en mayor medida a igualdad de funciones.

Existen razones para suponerlo así: de hecho, la carga de las labores domésticas y el cuidado de los hijos (una ocupación *invisible* y socialmente desvalorizada, aún por las mismas mujeres) tiende a pesar sobre el sexo femenino. Si bien en las generaciones más recientes la incorporación femenina al mercado de trabajo ha conducido a una mayor asunción —por parte de los hombres— del rol doméstico, esta asunción se limita, generalmente, a *ayudar* más que a *compartir* de modo igualitario. Lo cual demuestra la persistencia de una pauta de *tradicionalidad* sólidamente incorporada en ambos géneros por igual.

Persistiría así la imagen estereotipada de los roles masculino y femenino: *activo, externo, económico* uno; *pasivo, interno, doméstico*, el otro. Los varones se sentirían responsables de la función de proveer sustento (de *trabajar*, en el sentido de ejercer alguna actividad con valor económico en el mercado) y las mujeres de realizar las tareas domésticas (a las cuales, generalmente, no se les asigna valor de mercado¹)

¹ Aunque existe investigación acerca del costo que supondría sustituir por trabajo contratado externamente los servicios que prestan las amas de casa.

Estas asunciones, tanto por parte de quienes se ofrecen en el mercado de trabajo, como por aquellos que demandan fuerza de trabajo producirían ciertas consecuencias:

- Las mujeres concebirían su trabajo fuera del hogar como *complementario* y —en no pocas oportunidades— *indeseable*: un *mal necesario* muy alejado de un modo de realización personal. En consecuencia, también como algo no esencial y transitorio.
- Si esto es así, se sentirán más inclinadas a asumir tareas que les ocupen menos tiempo o les demanden menos energías, pero también de menor responsabilidad y remuneración, aún cuando no se compadezcan con su nivel de capacitación.
- Los hombres, por el contrario, canalizan la mayor parte de sus esfuerzos en el terreno laboral, entendiéndolo que ser exitosos y eficaces en este aspecto es su función natural (producto de un mandato social muy fuerte). El trabajo resulta, en el caso masculino, definitorio de la identidad y nexos con el mundo social.
- Estas distinciones persisten aún cuando la tasa de actividad femenina no ha cesado de aumentar y el vuelco de la mujer al mercado de trabajo es un dato irreversible.
- Por el lado de los empleadores, estas distintas formas de concebir el trabajo masculino y femenino hacen que subsista la idea de que los hombres ofrecen una dedicación más plena e irrestricta, no entorpecida - además - por la contingencia de la maternidad, lo cual pesa en los criterios de selección.
- De hecho, por otra parte, las mujeres suelen entrar y salir del mercado de trabajo en relación con los ciclos de su vida reproductiva, no concibiendo la trayectoria laboral como un proceso sino una serie de decisiones coyunturales, lo que suele dificultar - al combinarse con las otras circunstancias aludidas - el acceso a posiciones laborales de mayor responsabilidad.

2- OBJETIVOS DEL TRABAJO

Con la finalidad de indagar algunos de estos comportamientos diferenciales, se ha llevado a cabo un análisis de la situación de las mujeres en relación con los hombres en el mercado de trabajo, en la Ciudad de Buenos Aires, empleando para ello los datos recolectados por la EPH (Encuesta Permanente de Hogares), en la onda correspondiente a mayo'96 para el aglomerado Capital Federal (se ha realizado una elaboración de la matriz *Usuarios* provista por el INDEC)

Las variables consideradas en el estudio —además del *sexo*— han sido:

- 1) el *nivel educativo* (se refiere al nivel de instrucción formal)
- 2) la *condición de ocupación* (se refiere a la situación en relación con el mercado de trabajo: económicamente activo —ocupado o desocupado— y económicamente no activo)
- 3) la *categoría ocupacional* (se refiere a la condición de empleador, cuentapropista, asalariado o trabajador sin remuneración)
- 4) la *calificación laboral* (se refiere al grado de calificación requerido por la tarea desempeñada)

- 5) los *ingresos percibidos* (la base *Usuarios* de la EPH no provee información directa acerca de la cuantía de los ingresos, sino sobre el *decil* de ingresos que ocupa cada receptor. Esta distribución resulta de ordenar a la totalidad de la población que percibe ingresos de menor a mayor - por el monto de los mismos - y dividir luego el conjunto en diez partes iguales en cuanto al número de personas. Así, el *decil* 1 corresponderá al 10 % de la población con menores ingresos y el *decil* 10 al 10 % de la población que obtiene ingresos más altos. Sin embargo, los rangos de ingresos son variables al interior de cada *decil*: presumiblemente serán estrechos en los más bajos y amplios en los superiores.

3- ANÁLISIS BIVARIADO DE LOS DATOS

3.1- Nivel educativo y género

Una distinta inserción laboral podría ser el reflejo de diferencias provenientes de un estadio previo: el del acceso a la educación formal. Se supone que el mercado de trabajo demanda ciertas capacidades y que buena parte de ellas se adquieren (o debieran adquirirse) a través de la educación formal. De manera que ésta habilitaría o no para ingresar al mercado de trabajo en ciertas posiciones. Dado que la variable independiente en este trabajo es el *género* - y en el supuesto de que este determine una diferente situación ocupacional - será bueno saber hasta que punto podría deberse a desigualdades establecidas en esta etapa previa. Por ello - y como un primer procedimiento de análisis - se ha procedido a comparar la estructura por nivel educativo alcanzado para la población masculina y femenina de la Ciudad de Buenos Aires.

Cuadro nº 1: Población de la Ciudad de Buenos Aires: nivel educativo según sexo

Nivel educativo	Varones	Mujeres	Total
Hasta prim. incomp.	14.1	14.5	14.3
Hasta secund. Incom	37.1	36.6	36.8
Hasta super. o univ. Incomp.	32.7	34.0	33.4
Superior o univer. Comp.	16.1	14.9	15.4
	100	100	100
	(1302)	(1493)	(2795)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC (onda mayo'96)

La distribución por nivel educativo alcanzado es muy pareja para ambos géneros. Solamente puede señalarse que 34% de las mujeres poseen al menos el ciclo secundario completo frente al 32,7% de los hombres en igual condición. Pero entre estos últimos es ligeramente mayor la proporción de quienes han completado el ciclo superior. La cada vez mayor presencia femenina en la matrícula secundaria y superior (las mujeres tienden a permanecer más tiempo en el sistema educativo en tanto demoran su ingreso al mercado de trabajo) permite hipotetizar que, en el futuro, la población femenina podrá alcanzar niveles educativos más altos que la masculina. No se ignora, sin embargo, que tanto en el nivel secundario como en el superior existen sesgos o segmentaciones por carrera u orientación en función del género y que éstas podrían habilitar diferencialmente para ingresar al mercado de trabajo (pero tal problemática excede los propósitos y límites de este trabajo)

3.2- Condición de ocupación y género

La condición ocupacional es importante por cuanto revela la predisposición diferencial a ofertarse en el mercado de trabajo, así como - para quienes son económicamente activos - el grado de dificultad relativa para acceder a él. No se ignora que una parte no determinable de las mujeres podrían declararse económicamente inactivas en razón de que - percibiendo dificultades para ingresar al mercado de trabajo - consideran *natural* abocarse al papel de *amas de casa*.

Cuadro 2: Población de la Ciudad de Bs.As.: condición ocupacional según sexo

Condición ocupacional	Varones	Mujeres	Total
Ocupado	53.3	32.2	42.1
Desocupado	5.5	6.1	5.8
Inactivo	41.2	61.8	52.1
	100	100	100
	(1384)	(1570)	(2954)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC (onda mayo'96)

Cuando se analiza la *condición de ocupación* según el *sexo* se advierte que, con una tasa de actividad menor - **38 %** frente al **59 %** masculino - la población femenina se ve desfavorecida por una mayor tasa de desempleo: 6,1 % ante el 5,5 % de los varones. La diferencia es pequeña, pero cobra significación sobre la PEA (Población económicamente activa): por cada 100 mujeres activas hay 16 desempleadas, mientras que esta relación es de 9 cada 100 para los hombres.

Esto quiere decir —lisa y llanamente— que una muy elevada proporción de las mujeres dispuestas a trabajar no logran hacerlo. El mercado de trabajo, efectivamente, les resulta menos accesible y los empleadores tienden a inclinarse por los hombres. Pero también - según se verá - que los hombres muestran una mayor disposición a recurrir a formas de empleo no asalariado como refugio al desempleo.

3.3- Categoría ocupacional y género

Resulta de interés considerar este aspecto que - para el caso de los empleadores - se relaciona directamente con la iniciativa personal y las posibilidades de acceder a cierto grado de capitalización. En el caso de los asalariados, revela la demanda selectiva de las capacidades y condiciones ofrecidas por cada trabajador y sería aquí donde podría manifestarse uno de los mecanismos de discriminación de los empleadores. En el caso de los cuentapropistas, tiene relación con la utilidad de la capacitación adquirida por cada uno para el desempeño laboral.

Cuadro 3: Población de la Ciudad de Bs.As.: categoría ocupacional según sexo

Categoría ocupacional	Varones	Mujeres	Total
Empleador	9.8	3.9	7.3
Cuenta propia	23.4	16.2	20.4
Asalariado	66.0	76.0	70.3
Trabajador sin salario	0.7	3.7	2.0
Sin especificar	--	0.2	0.1
	100	100	100
	(803)	(592)	(1395)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC (onda mayo'96)

Al observar cómo afecta el *género* a la distribución por *categoría ocupacional*, aparecen también diferencias destacables. La proporción de empleadores es dos veces y media mayor entre los hombres. También prevalecen los cuentapropistas en la población masculina, mientras que las mujeres presentan un mayor grado de salarización: 76 % de las trabajadoras se desempeñan en relación de dependencia, mientras que 66 % de los hombres están en igual condición. Pero la categoría de trabajadores sin salario, que representa una proporción marginal (0,7 %) entre los hombres, alcanza al 3,7 % entre las mujeres, que también se ven desfavorecidas en este sentido.

Esto significa que una proporción menor de mujeres toman el riesgo que supone una actividad empresaria (en cualquier escala), o el emprendimiento de un proyecto laboral autosustentado. Cabe señalar que esto se relaciona —en parte— con una decisión propia y no con factores de discriminación desde el mercado de trabajo. Las mujeres no se concebirían a sí mismas como empleadoras. La preferencia por las posiciones asalariadas (aun mediando las dificultades antes señaladas) podría implicar una extensión del rol subordinado tradicional de la mujer. La fuerte asunción del rol doméstico y del trabajo como *colaboración* puede ser relacionada con la proporción relativamente alta de mujeres que se desempeñan como *trabajadoras sin salario*. No puede desdeñarse, sin embargo, la posible influencia —ya aludida— de una capacitación educativa cualitativamente diferencial al considerar la posibilidad de éxito en el desempeño por cuenta propia. Como tampoco eventuales disparidades en cuanto a la posibilidad de acceso al crédito, necesario para asumir roles empresariales.

3.4- Calificación laboral y género

El grado de calificación de la tarea desempeñada tiene un doble significado: por una parte, se vincula también con el aprovechamiento de capacidades adquiridas. Pero por otra, puede ser revelador de mecanismos de discriminación: uno de los niveles en que ella opera es el del acceso diferencial a las tareas de mayor calificación.

Cuadro 4: Población de la Ciudad de Bs.As.: calificación laboral según sexo

Calificación laboral	Varones	Mujeres	Total
No calificados	15.5	24.8	19.5
Calificados	64.3	59.4	62.2
De calificac. Profesional	20.1	15.8	18.3
	100	100	100
	(791)	(584)	(1375)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC (onda mayo'96)

Si se atiende a la influencia del *género* sobre la *calificación* del trabajo desempeñado, casi un 25 % (la cuarta parte) de las trabajadoras realizan tareas sin calificación alguna, frente a un 15,5 % de los hombres. Los trabajadores calificados prevalecen, en cambio, entre los varones (64,5 % frente al 59,4 %), como así también es mayor para el sexo masculino la proporción de quienes realizan tareas de calificación profesional (20,1 % ante el 15,8 %).

El menor acceso de las mujeres a tareas calificadas sugiere varias interpretaciones:

- Por un lado, que a igualdad o semejanza de capacidades, los empleadores optan por los varones para ocupar funciones que exijan mayor capacitación técnica.
- En segundo lugar, que el tipo de competencias demandadas por el mercado no se relacionan - en muchos casos - con la educación formal, que suele igualar a ambos géneros, sino con otros aprendizajes más frecuentes en los varones. Esto podría ocurrir con ciertos oficios típicamente masculinos y que, o se adquieren fuera del circuito de la educación formal, o bien en las escuelas técnicas (cuya matrícula es predominantemente masculina): tal sería el caso de plomeros, electricistas, etc.
- Finalmente, que aún poseyendo altas calificaciones laborales (el caso de las profesionales) habría en las mujeres una mayor predisposición a aceptar tareas de menor exigencia. Aparecería aquí, otra vez, la menor valorización del propio rol laboral o la concepción de éste como algo secundario.
- Para bajos niveles educativos, por ejemplo, la salida laboral femenina más usual sería el servicio doméstico (no calificado), mientras que en el caso masculino podrían ocupar este lugar las reparaciones domiciliarias (calificadas).

3.5- Control por nivel educativo

Se decidió introducir en las relaciones anteriores el *nivel de instrucción formal* como variable de control. Manteniéndolo constante se podrá observar si las tendencias detectadas persisten o se ven afectadas por éste.

Cuadro 5: Población de la Ciudad de Bs.As.: condición de ocupación por sexo, según nivel educativo

COND. OCUPAC.	Hasta primaria incompleta		Hasta secundaria incompleta		Hasta sup. o univ. Incompleta		Sup. o universit. completa	
	VARÓN	MUJER	VARÓN	MUJER	VARÓN	MUJER	VARÓN	MUJER
Ocupados	8.2	6.5	51.8	21.6	69.5	42.1	83.3	70.9
Desocup.	1.1	1.4	6.0	4.9	7.7	9.3	5.7	8.1
Inactivos	90.7	92.1	42.2	73.4	22.8	48.6	11.0	21.1
	100	100	100	100	100	100	100	100
	(183)	(216)	(483)	(546)	(426)	(508)	(210)	(223)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC (onda mayo'96)

Cuadro 5-bis: Tasa de desempleo según sexo y nivel educativo

Hasta primaria incompleta		Hasta secundaria incompleta		Hasta sup. o univers. Incompleta		Sup. o universit. completa	
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
11.8	17.7	10.3	18.5	9.9	18.1	6.4	10.2

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC (onda mayo'96)

La tasa de actividad de las mujeres aumenta con el nivel educativo (la proporción de inactivas desciende en forma monótona). Pero el desempleo - calculado sobre las económicamente activas - mantiene su diferencia con los hombres en todos los niveles, aunque esta es algo menor en los niveles extremos que en los intermedios: hay **10** graduadas de la enseñanza superior desempleadas por cada 100 activas, mientras que esta proporción es de **6,5** entre los hombres. Hay **18** desempleadas por cada 100 activas con *secundaria completa* y sólo **10** hombres en igual condición, y estas proporciones son iguales para quienes tienen *hasta secundaria incompleta*.

Cuadro 6: Población de la Ciudad de Bs.As.: categoría ocupacional por sexo, según nivel educativo

Categoría ocupacional	Hasta primaria incompleta		Hasta secundaria incompleta		Hasta sup. o universit. incompleta		Sup. o universit. completa	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Empleador	--	--	6.9	1.4	10.5	3.9	14.0	6.3
Cta. propia	17.6	17.6	23.0	23.9	21.9	8.6	26.9	21.0
Asalariado	82.4	70.6	69.3	73.9	66.4	81.3	59.1	70.5
Trab.s/salar	--	11.8	0.7	0.7	1.2	5.9	--	2.3
Sin especif.	--	--	--	--	--	0.4	--	--
	100	100	100	100	100	100	100	100
	(17)	(17)	(274)	(142)	(324)	(256)	(186)	(176)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC (onda mayo'96)

Cuando el nivel educativo es bajo (y la relación de dependencia puede colocar en mejor situación relativa que las formas presuntamente marginales del cuentapropismo) la proporción

de asalariados crece entre los hombres (82,4 % frente a 70,6 % de las mujeres). Así como asciende el nivel educativo se confirma la mayor proclividad de las mujeres a desempeñarse en relación de dependencia, mientras que los hombres acceden en mayor medida a posiciones de empleador o cuentapropista (que para niveles educativos altos, puede presumirse que se asocian a mayores ingresos). Entre las graduadas en la enseñanza superior hay sólo 6 % de empleadoras y esta proporción es más del doble (14 %) entre sus pares masculinos. Entre las mujeres con secundaria completa las empleadoras alcanzan al 4 % y las cuentapropistas al 8,6 %, mientras que para los varones estas proporciones son de 10,5 % y 22 %, respectivamente. Finalmente, en casi todos los niveles educativos persiste —para las mujeres— cierta proporción de *trabajadoras sin salario*.

Cuadro 7: Población de la Ciudad de Bs.As.: calificación laboral por sexo, según nivel educativo

Calificación laboral	Hasta primaria incompleta		Hasta secundaria incompleta		Hasta sup. o universit. incompleta		Sup. o universit. completa	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
No califica.	23.5	76.5	25.4	55.0	15.5	19.0	0.5	4.0
Calificados	76.5	23.5	72.0	44.3	71.7	74.6	38.8	53.1
Calif. prof.	--	--	2.6	0.7	12.7	6.3	60.7	42.9
	100	100	100	100	100	100	100	100
	(17)	(17)	(268)	(140)	(322)	(252)	(183)	(175)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC (onda mayo'96)

Cuando se tiene en cuenta el nivel educativo, las mujeres se ven más desfavorecidas en cuanto a calificación de la tarea en los niveles más bajos: son *no calificadas* el 76 % de las mujeres con *hasta primaria incompleta*, frente a 23 % entre los hombres. Cuando se trata de las personas con *hasta secundaria incompleta*, más de la mitad de las mujeres son *no calificadas* mientras que solamente un 25 % de los hombres está en la misma situación. Estas diferencias se atenúan al ascender el nivel educativo, pero no desaparecen y siempre las mujeres resultan en desventaja. Cuando se trata de personas con instrucción superior completa, solamente un 43 % de las mujeres realizan una tarea acorde con su capacitación, mientras que esta proporción es de 61 % entre los hombres.

4- ANÁLISIS DE CORRELACIÓN

Las variables *nivel educativo*, *calificación laboral* y *decil de ingresos*² fueron sometidas a análisis de correlación. Dada la naturaleza no intervalar de dichas variables, la medida empleada fue el *coeficiente de órdenes Rho de Spearman* (cuyo valor fluctúa entre 1 y -1, correspondiendo el cero a la ausencia de relación). Para expresarlo en términos sencillos, el valor del coeficiente se aproxima a 1 si al aumentar el nivel educativo alcanzado (o el grado de calificación laboral, en su caso), también mejora la posición en la escala de ingresos. Si sucediera lo contrario (si a mayor nivel educativo o grado de calificación desmejorara la posición relativa a los ingresos),

² Se trata de la posición que ocupa cada perceptor de ingresos en el total de la distribución, dividida en diez partes iguales en cuanto a la cantidad de perceptores. Es, por lo tanto, un orden y no una variable cuantitativa.

entonces el valor del coeficiente tendería a aproximarse a **-1**. Finalmente, ese valor absoluto descendería y tendería a cero en el caso de que las distribuciones fueran independientes, y la calificación o la educación no afectarían a la retribución obtenida por el trabajo. La *correlación perfecta* ($Rho = 1$) se alcanza si las personas quedan ordenadas exactamente del mismo modo en cada una de las distribuciones.

Estas correlaciones se calcularon para la población en general, pero también para ambos géneros por separado y —dentro de cada género— para asalariados y cuentapropistas. Con ello se intentó responder a algunos interrogantes:

- ¿El nivel educativo alcanzado asigna iguales oportunidades de remuneración a ambos géneros, o existen diferencias?. ¿Y si así fuera, éstas responden a discriminación de parte de los empleadores?
- ¿La calificación de la tarea realizada proporciona a mujeres y hombres oportunidades similares de remuneración, o pueden establecerse diferencias según el género?. ¿De ser así, éstas responden a discriminación de parte de los empleadores?

Al no contarse con datos sobre los ingresos percibidos, sino acerca del *decil de ingresos* en que queda ubicado cada receptor, no resulta posible comparar directamente las medias de ingresos - para hombres y mujeres - dentro de cada nivel educativo o de calificación laboral. Pero la correlación de órdenes sugiere la medida en que el logro educativo o la mayor calificación permiten un mejor posicionamiento en el *ranking* de remuneraciones.

Matriz de correlaciones (Rho de Spearman)

Totales	
Nivel educat. vs. Ingresos	0.35
Calificación vs. Ingresos	0.37

Por género y categoría ocupacional		
	Varones	Mujeres
Nivel educat. vs. Ingresos	0.38	0.32
Calificación vs. Ingresos	0.40	0.35
Sólo para asalariados		
Nivel educat. vs. Ingresos	0.41	0.38
Calificación vs. Ingresos	0.42	0.49
Sólo para cuentapropistas		
Nivel educat. vs. Ingresos	0.26	0.31
Calificación vs. Ingresos	0.33	0.15

- Las correlaciones de rangos entre *nivel educativo e ingreso* (**0,35**) y *calificación e ingreso* (**0,37**) son positivas, pero apenas moderadas para el total de la población. Lo

que quiere decir que *calificación* y *educación* influyen positivamente sobre los *ingresos*, aunque de un modo débil. En otras palabras, hay diferencias de ingresos que no obedecen a ninguno de estos factores.

- Cuando se estratifica por *género*, la correlación aumenta en ambos casos para los hombres: tanto el *nivel educativo* cuanto la *calificación de la tarea* son más eficaces para mejorar los ingresos en el caso de los trabajadores masculinos (**0,38** frente a **0,32** y **0,40** frente a **0,35**, respectivamente).
- Pero cuando estas medidas se calculan por separado para los asalariados, la situación sufre un cambio: se acorta la diferencia entre géneros para el caso de la *educación* y se invierte para el caso de la *calificación laboral* (**0,42** y **0,49**, respectivamente). Cuando se trata de tareas en relación de dependencia, la *calificación laboral* se relaciona más fuertemente con los *ingresos* en el caso de las trabajadoras mujeres. Por consiguiente, no obedecerían estas diferencias, enteramente, a criterios de discriminación por parte de los empleadores.
- En efecto, si se calculan las mismas medidas para los trabajadores por cuenta propia, se advierte que, en el caso del *nivel educativo* se invierte la relación: las cuentapropistas más educadas logran sacar más provecho del rendimiento de esta condición sobre los ingresos. En cambio, cuando se trata de la *calificación de la tarea*, son los hombres quienes obtienen mejores resultados (siendo casi inexistente la relación para el caso de las mujeres).

5- RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES

- Parece posible afirmar que la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo continúa realizándose en situación desfavorable si se la compara con la de los hombres. Las desventajas relativas no provienen, en principio, de diferencias en cuanto al nivel de instrucción formal, que es muy semejante para ambos géneros. Aunque no puede descartarse - es probable que exista - un sesgo en la orientación educativa (secundaria y superior) que habilite en mayor medida a los varones para obtener mejores oportunidades laborales.
- Las mujeres, no obstante, resultan desfavorecidas en relación con el desempleo. Con tasas de actividad más bajas registran, sin embargo, mayor desocupación: hay 16 desempleadas por cada 100 activas y esta relación es de 9 cada 100 para los hombres. La diferencia persiste independientemente del *nivel educativo*.
- Las mujeres tienden a ocupar con menor frecuencia posiciones de control del proceso productivo: sólo hay **4%** de empleadoras frente a casi **10%** de hombres. Igualmente, hay **16%** de cuentapropistas frente a **23%** entre los hombres. Tienen, en cambio, un mayor grado de salarización: la proporción de asalariados masculinos sólo supera a la de las mujeres en el nivel educativo más bajo, y la diferencia es enteramente compensada por las *trabajadoras sin salario* (categoría que alcanza un peso no desdeñable - **3,7%** - en el total de las trabajadoras mujeres). Puede decirse que las

mujeres tienden a insertarse laboralmente en posiciones subordinadas, y dicha tendencia persiste en todos los niveles educativos.

- Las mujeres realizan tareas de menor calificación: un **25%** son trabajadoras no calificadas (sólo un **15,5%** de los hombres lo son). Aun en el caso de las que poseen educación superior, sólo un **43%** de ellas ejercen tareas acordes con su formación frente a un **61%** de los hombres.
- Tanto el *nivel educativo* como la *calificación de la tarea*, rinden menos a las mujeres en términos de remuneración. Esto parece ser producto de criterios discriminatorios de los empleadores en el caso de la *educación*, pero no así cuando se trata de la *calificación de la tarea*: en este caso, son los trabajadores masculinos por cuenta propia quienes cotizan mejor sus calificaciones laborales, mientras que las mujeres obtienen mejor provecho de las suyas en posiciones asalariadas.

EL EMPLEO DE LOS JÓVENES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

1- PARA EMPEZAR, ¿CUÁNTOS SOMOS?*

Los jóvenes de 15 a 29 años que viven en la Ciudad de Buenos Aires son alrededor de 740.000: aproximadamente la cuarta parte de la población total. Algo más de la mitad son varones (51,6%): lo que es inverso a la tendencia general (las mujeres son más que los varones en la población total). Casi un 60% tienen entre 18 y 25 años.

EDAD Y SEXO

Edades	Varones	Mujeres	Total
15/17	15.1	17.2	16.1
18/25	57.1	59.7	58.4
26/29	27.8	23.1	25.5
	100%	100%	100%
	(381789)	(357489)	(739278)

En resumen:

- Hay más varones que mujeres (casi el 52%)
- El grupo más numeroso es el de 18 a 25 años (el 58,4%)
- Pero entre los hombres tienen más peso los de mayor edad
- Mientras que entre las mujeres la proporción de jóvenes es mayor

2- ¿QUÉ HACEMOS CON NUESTRA VIDA...?

Para mirar un poco más de cerca, es importante saber que hacen con sus vidas. ¿Viven en pareja o son solteros?. ¿Trabajan o estudian?. Como se advierte, estas cosas dependen bastante de la edad.

* Este trabajo fue elaborado a partir de procesamientos propios de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares que realiza el INDEC, correspondientes al aglomerado Capital Federal y provenientes de la onda de mayo '96. Se trabajó con la base expandida y el factor de expansión promedio (N/n) es de 1011. De tal manera, el tamaño muestral real resultaría del cociente entre el total de casos de cada tabla y dicho factor.

EL ESTADO CIVIL

Edades	15/17	18/25	26/29	Total
Solteros	99.2	86.1	51.8	79.5
Unidos	-	4.7	6.0	4.3
Casados	0.8	8.7	39.4	15.2
Separados/divorc.	-	0.5	2.7	1.0
Total	100%	100%	100%	100%
	(119209)	(431473)	(188596)	(739278)

Casi un 80% permanecen solteros. Pero entre los que tienen entre 26 y 29 años, la quinta parte vive en pareja (casados o unidos).

En resumen:

- Prevalcen los solteros (casi 80% del total)
- Pero la quinta parte de los jóvenes vive en pareja (15% de casados y 4% de unidos)
- Y entre los que tienen de 26 a 29 años, los casados y unidos son casi la mitad del total

En cuanto al estudio y el trabajo, conviene mirar a mujeres y varones por separado: las cosas difieren: las mujeres estudian más y entre los varones es mayor la proporción de los que trabajan. También hay de los que hacen las dos cosas a la vez (más entre los varones). Y, por supuesto, los que no hacen ninguna de las dos (situación más frecuente entre las mujeres): después trataremos de ver si esto sucede porque no quieren o porque no pueden.

LAS MUJERES

Edades	15/17	18/25	26/29	Total
Estudian	83.8	38.7	2.6	38.2
Trabajan	4.8	28.7	67.8	33.6
Estudian y trabajan	-	17.5	7.5	12.1
No estudian ni trabajan	11.4	15.1	22.1	16.1
Total	100%	100%	100%	100%
	(61664)	(213305)	(82520)	(357489)

Casi el 40% de las mujeres estudian únicamente y un tercio de ellas sólo trabajan. Las que no hacen ninguna de las dos cosas son el 16% del total y – curiosamente – son más entre las de más edad. Es muy posible que se trate de las que han concluido ya sus estudios y, tal vez, no consiguen un empleo.

LOS VARONES

Edades	15/17	18/25	26/29	Total
Estudian	83.7	32.8	3.8	32.4
Trabajan	11.5	34.6	70.6	41.2
Estudian y trabajan	3.3	23.3	14.3	17.8
No estudian ni trabajan	1.5	9.2	11.3	8.6
Total	100%	100%	100%	100%
	(57545)	(218168)	(106076)	(381789)

En el caso de los varones es al revés: son menos los que estudian y más los que trabajan, como actividad exclusiva. Los que hacen las dos cosas juntas son más que entre las mujeres y, en cambio, se achica la proporción de los ociosos. Una cosa destacable es que se incorporan al mundo del trabajo a edad más temprana.

En resumen:

- La tendencia a trabajar aumenta con la edad
- En cambio, disminuyen los que sólo estudian a medida que aumenta la edad
- Los varones trabajan en mayor medida que las mujeres
- Entre las mujeres es mayor la proporción de estudiantes
- Los que estudian y trabajan simultáneamente son más entre los varones
- Es más alta entre las mujeres la proporción de quienes no hacen ninguna de las dos cosas
- Los varones comienzan a trabajar a edad más temprana

3- LOS QUE TRABAJAMOS (O QUEREMOS HACERLO...)

Se denomina **población económicamente activa** a todas las personas que se ofrecen en el mercado de trabajo: ya sea que estén trabajando efectivamente o buscando un trabajo. Los que

no trabajan ni buscan (porque no quieren o no necesitan, porque se han cansado de buscar sin encontrar o por cualquier otra causa) se llaman **no activos**: puede tratarse de estudiantes, de amas de casa, etc. Entre los activos están tanto los ocupados como los desocupados. La relación entre los activos y el total de la población es la **tasa de actividad**: oferta de fuerza de trabajo (en este caso, de fuerza de trabajo juvenil). Si aumenta la cantidad de personas (en nuestro caso, de jóvenes) dispuestos a trabajar y no se crean nuevas ocupaciones, ocurre que sube el desempleo.

Esta tendencia a trabajar es más alta entre los varones que entre las mujeres y, por supuesto, también aumenta con la edad. El problema es que muchas veces no se consigue de qué: pero del desempleo nos ocupamos después.

VARONES Y MUJERES FRENTE AL MERCADO DE TRABAJO

	Varones	Mujeres	Total
Activos	69.2	54.3	62.1
Inactivos	30.8	45.7	37.9
Total	100%	100%	100%
	(381789)	(357489)	(739278)

¿A QUE EDAD QUEREMOS TRABAJAR?

Edades	15/17	18/25	26/29	Total
Activos	12.9	64.4	87.7	62.1
Inactivos	87.1	35.6	12.3	37.9
Total	100%	10%	100%	100%
	(119209)	(431473)	(188596)	(739278)

En resumen:

- La proporción de *activos* aumenta entre los de más edad
- Los varones están dispuestos a trabajar en mayor medida que las mujeres

4- ¿DE QUÉ TRABAJAMOS (LOS QUE TRABAJAMOS...)?

El que trabaja puede hacerlo como empleado, recibiendo un salario, o bien por cuenta propia, siendo uno mismo su propio patrón: esto, frecuentemente, no es una elección voluntaria. Ocurre que muchas veces no se consigue empleo asalariado y el famoso *cuentapropismo* es un refugio al desempleo. También, si uno cuenta con su propio capital y se anima, puede intentar una actividad a mayor escala, que requiera emplear a otros: en este caso es un empleador. Implica correr algunos riesgos y – como se ve – no es lo más frecuente entre la gente joven. Hay finalmente, quienes trabajan sin salario, por ejemplo en un negocio familiar: son muy pocos.

A esta manera de clasificar los empleos se la suele denominar *categoría ocupacional*.

VARONES Y MUJERES

Categoría ocupacional	Varones	Mujeres	Total
Patrones o empleadores	3.1	2.3	2.7
Cuentapropistas	10.6	6.3	8.8
Asalariados	84.6	87.4	85.8
Trabajadores sin salario	1.7	4.0	2.7
Total	100%	100%	100%
	(252956)	(188378)	(441334)

Sin distinción de sexo, la mayoría de los jóvenes trabajan por un sueldo. Los varones se animan un poco más al cuentapropismo, pero la diferencia es muy pequeña.

POR EDADES

Categoría ocupacional	15/17	18/25	26/29	Total
Patrones o empleadores	-	2.5	3.4	2.7
Cuentapropistas	7.6	7.3	11.2	8.8
Asalariados	92.4	87.4	82.8	85.8
Trabajadores sin salario	-	2.9	2.6	2.7
Total	100%	100%	100%	100%
	(13328)	(263817)	(164189)	(441334)

Con la edad, aumenta la proporción de quienes trabajan por cuenta propia o son empleadores, pero se mantiene la mayoría de asalariados.

Otro aspecto importante es la cantidad de conocimientos que requiere la actividad desempeñada. O, visto de otra manera, la oportunidad que la misma brinda de desarrollar las capacidades de cada uno: suele ocurrir que, aun teniendo capacidades adquiridas – por ejemplo en el estudio – no es posible conseguir un trabajo que permita utilizarlas. A este aspecto del trabajo alude lo que se denomina *calificación laboral*.

VARONES Y MUJERES

CALIFICACION OCUPACIONAL	Varones	Mujeres	Total
No calificados	20.4	24.6	22.3
Calificados	65.8	61.6	63.9
De calificación profesional	13.8	13.8	13.8
Total	100%	100%	100%
	(190299)	(151872)	(342171)

La única diferencia destacable – aunque muy pequeña – es la mayor tendencia de las mujeres a desempeñar trabajos sin calificación y de los hombres a las tareas calificadas. Una posible explicación sería que las jóvenes encuentran más fácilmente ocupación como vendedoras o en el servicio doméstico, mientras que los varones desempeñan oficios – del tipo de la plomería, electricidad, etc. – que requieren alguna calificación.

POR EDADES

CALIFICACION OCUPACIONAL	15/17	18/25	26/29	Total
No calificados	79.1	26.4	11.5	22.3
Calificados	20.9	65.1	65.2	63.9
De calificación profesional	-	8.5	23.3	13.8
Total	100%	100%	100%	100%
	(9413)	(203688)	(129070)	(342171)

En general, la calificación del trabajo aumenta con la edad: parece lógico que el primer trabajo desempeñado sea poco exigente en cuanto a especialización. Las tareas *de calificación profesional* – que suelen exigir título de nivel superior o universitario – aparecen más entre los jóvenes de 26 a 29 años, que han completado en mayor medida ese ciclo educativo.

En resumen:

- La mayoría de los jóvenes son asalariados
- El trabajo por propia cuenta es más frecuente entre varones y entre los de mayor edad
- La mayor parte de los jóvenes son trabajadores calificados
- Pero los de más edad tienden a desempeñar tareas de mayor calificación

5- ¿CUÁNTO TRABAJAMOS?

Es sabido que la flexibilización creciente del mercado de trabajo ha provocado un aumento de la jornada laboral entre los asalariados. Al mismo tiempo, las dificultades para obtener empleos en el mercado formal, fuerzan a mucha gente joven a desempeñarse en ocupaciones precarias – muchas veces por cuenta propia – de tiempo parcial. Estos empleos suelen ser poco productivos y mal remunerados.

Por otra parte, también es cierto que muchos jóvenes tienen preferencia por las ocupaciones de tiempo parcial, más compatibles – por ejemplo – con el estudio. Es imposible aquí diferenciar entre quienes trabajan pocas horas por propia voluntad y aquellos que lo hacen por no haber conseguido un empleo de jornada completa. Pero debe recordarse que – aproximadamente – un 15% del total de los jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires estudian y trabajan simultáneamente: una proporción un poco mayor que esa corresponde a los que trabajan menos de 30 horas semanales. Pero no sabemos si se trata de los mismos.

HORAS SEMANALES TRABAJADAS	% de CASOS
Menos de 30 horas	16.4
De 30 a 45 horas	46.4
Más de 45 horas	37.2
Total	100%
	(374730)

Menos de la mitad de los jóvenes trabajan el término considerado *normal*. Una proporción bastante elevada – el 37% – invierte en el trabajo más de 45 horas por semana, confirmando lo dicho acerca de la flexibilización del mercado laboral.

En resumen:

- Algo menos de la mitad de los jóvenes trabajan una jornada de extensión *normal*
- Algunos trabajan jornadas parciales
- Pero son muchos los que lo hacen en jornadas extensas

6- ¿TENEMOS BENEFICIOS SOCIALES?

Otro aspecto importante para analizar las condiciones de trabajo de los jóvenes porteños – y que también está en relación con los cambios producidos en el mercado laboral – es la existencia o no de beneficios sociales: vacaciones pagas, aguinaldo, indemnización por despido, etc. Las ocupaciones precarias se definen, justamente, por no contar con ellos.

BENEFICIOS SOCIALES	% de CASOS
Todos los beneficios	60.8
Algunos beneficios	10.1
Sin beneficios	29.1
Total	100%
	(323957)

Hay casi un 30% de jóvenes que trabajan sin ningún beneficio social. Resulta una proporción elevada para un distrito – como la Ciudad de Buenos Aires – donde sería de esperar una menor incidencia del empleo precario.

En resumen:

- Mas de un 60% de los jóvenes tienen trabajos *formales*, con la totalidad de los beneficios sociales
- Pero una proporción muy alta solamente tiene beneficios parciales o no cuentan con ninguno

7- LOS QUE QUEREMOS Y NO PODEMOS (DESEMPLEO)

Sin duda es el desempleo la cuestión que concentra más atención y preocupaciones en relación con el mercado de trabajo. Los jóvenes son un grupo especialmente vulnerable, porque su tasa de desocupación es más alta que la de los mayores. Las dificultades para entrar al mercado de trabajo se relacionan tanto con la falta de experiencia previa como con la carencia de calificaciones educativas adecuadas. Pero, fundamentalmente, con la insuficiente creación de empleos capaces de absorber a los nuevos trabajadores que, cada año, se incorporan a la fuerza laboral (a lo que antes llamamos *población económicamente activa*).

POR SEXO

	Varones	Mujeres	Total
Ocupados	85.2	84.0	84.7
Desocupados	14.8	16.0	15.3
Total	100%	100%	100%
	(264205)	(194534)	(458739)

No es el sexo, evidentemente, lo que determina el desempleo entre los jóvenes: prácticamente no existen diferencias. Podría decirse que el desempleo “no tiene prejuicios machistas ni feministas”.

POR EDAD

	15/17	18/25	26/29	Total
Ocupados	74.5	80.9	92.1	84.7
Desocupados	25.5	19.1	7.9	15.3
Total	100%	100%	100%	100%
	(15376)	(278024)	(165339)	(458739)

En cambio, la edad sí que influye. La tasa de desocupación (que es la proporción de los que están desempleados sobre el total de activos) baja a medida que aumenta la edad. Entre los más jóvenes, más de la cuarta parte están desocupados: evidentemente, en muchos casos se trata de nuevos trabajadores que encuentran dificultades para obtener su primer empleo.

Como el mercado de trabajo ha cambiado mucho, cada vez resulta más exigente y selectivo en cuanto a las calificaciones educativas que se necesitan para ingresar a él. Aún cuando no se trate de ocupaciones calificadas, los empleadores suelen exigir – por ejemplo – instrucción de nivel secundario completa. Y una de las *recetas* a las que más frecuentemente se recurre como modo de atenuar el problema del desempleo es la educación. Por eso resulta interesante ver como varían las tasas de desocupación si se divide a los jóvenes según su nivel de instrucción.

EL NIVEL EDUCATIVO

	Primaria incomp.	Primaria completa	Secund. Incomp.	Secund. Completa	Sup. o Univ. inc.	Sup. o Univ. Com.	Total
Ocupados	100.0	83.7	80.7	88.1	81.6	90.6	84.7
Desocupados	-	16.3	19.3	11.9	18.4	9.4	15.3
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	(1980)	(42290)	(89461)	(89951)	(148835)	(84502)	(457019)

Recién cuando se ha logrado completar el nivel secundario parece haber una ventaja nítida para conseguir trabajo. Lo curioso es que la desocupación vuelve a subir cuando se posee el nivel secundario, superior o universitario incompleto: es muy posible que muchos empleadores se nieguen a tomar personal que está cursando estudios por las limitaciones de dedicación horaria que esto implica. Ya vimos que una proporción alta de jóvenes trabaja en horarios muy extensos. Cuando se ha completado el ciclo superior o universitario se nota un nuevo descenso de la tasa de desempleo: aun así, no obstante, casi el 10 por ciento de los jóvenes que han culminado sus estudios superiores no logran obtener un trabajo.

Otra condición interesante para considerar es la calificación laboral, que solamente puede tomarse en cuenta para el caso de quienes ya cuentan con una experiencia de trabajo, vale decir que excluye a los llamados nuevos trabajadores (los que buscan su primer empleo).

CALIFICACIÓN LABORAL

	No calificados	Calificados	De calificación profesional	Total
Ocupados	84.4	87.6	98.2	88.4
Desocupados	15.6	12.4	1.8	11.6
Total	100%	100%	100%	100%
	(76137)	(218815)	(47219)	(342171)

En este caso la relación es más visible: a medida que se cuenta con mayor calificación laboral se reducen las probabilidades de estar desempleado. En especial, la tasa es mínima para el caso de los *trabajadores de calificación profesional* que – en su mayoría – son quienes poseen formación superior o universitaria. Es evidente que la pirámide ocupacional se ha estrechado en la base: hay menos puestos de trabajo disponibles para los poco calificados: la *empleabilidad* – concepto que usan los economistas para designar las posibilidades de ser empleada que tiene una persona – está muy estrechamente relacionada con las capacidades técnicas que se posean.

En resumen:

- Los más castigados por el desempleo son los de menos edad
- El desempleo tiende a bajar con la mayor educación, pero es alto entre los que están estudiando
- El desempleo desciende a medida que se posee más calificación laboral

8- UN PERFIL DE LOS JOVENES DE BUENOS AIRES (¿CÓMO SOMOS?)

- Las mujeres tienen – mayoritariamente – entre 18 y 25 años. Son solteras y, en cuanto a lo que hacen con su vida, se dedican a estudiar más que a trabajar. ¿De qué trabajan?: las que lo hacen suelen ser asalariadas y desempeñarse en tareas calificadas. Las que quieren trabajar y no pueden (las desempleadas) son una proporción similar a la de los varones.
- Los varones tienen – también – entre 18 y 25 años, aunque son, en promedio, mayores que las mujeres. Igualmente suelen ser solteros, pero su actividad más frecuente es el trabajo. Cuando trabajan es común que lo hagan como asalariados y desempeñándose en tareas calificadas. Su desempleo no difiere del femenino.

LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Este trabajo procura identificar las características diferenciales de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires, según su participación en la totalidad del ingreso familiar disponible.

Con este propósito, se han distribuido los hogares por deciles de ingreso total del hogar y se han separado en cuatro segmentos:

- 30% de ingresos bajos (deciles 1 a 3)
- 30% de ingresos medio-bajos (deciles 4 a 6)
- 30% de ingresos medios (deciles 7 a 9)
- 10% de ingresos altos (decil 10)

Como primer paso se determinó la participación de cada segmento de ingresos en el ingreso familiar total disponible. En segundo término se indagaron algunas características sociodemográficas de estos hogares y sus componentes. En tercer lugar se realizó un análisis comparativo de los distintos grupos de hogares entre sí, procurando identificar factores distintivos.

La fuente de datos utilizada fue la Encuesta Permanente de Hogares que realiza el INDEC (onda mayo'97). Con respecto a la confiabilidad de los datos vale tener en cuenta que existen fundadas presunciones acerca de la subdeclaración existente en la variable ingresos, que se acentúa en el caso de los perceptores de ingresos más altos y de los trabajadores por cuenta propia y empleadores. En la medida en que esta subdeclaración es desigual entre diferentes grupos, las conclusiones pueden verse relativamente afectadas.

1- DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Características de los hogares y la población (según decil de ingresos totales del hogar)

Variable	Deciles 1 a 3 (ingresos bajos)	Deciles 4 a 6 (ingresos medio-bajos)	Deciles 7 a 9 (ingresos medios)	Decil 10 (ingresos altos)
% de la población en cada tramo de ingresos	23,4	29,2	34,9	12,5
Participación en el total del ingreso	5,4%	19,1%	40,4%	35,2%
Ingreso promedio del hogar	191	851	1971	5111
Ingreso per cápita familiar (promedio)	98,4	312,9	618,4	1424,4

Fuente: procesamiento propio en base a EPH-INDEC (onda mayo'97)

El 30% de los hogares con ingresos más bajos sólo recibe el 5,4% de los ingresos totales, mientras que el 10% de los hogares más ricos concentra el 35,2% del total de ingresos disponibles. Esto quiere decir que el 10% superior dispone de 6,5 veces el ingreso del 30% inferior. Sin embargo, en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, los hogares más ricos son – en promedio – más grandes que los hogares pobres. Teniendo en cuenta este factor, se comprueba que el ingreso per cápita de las personas que viven en los hogares de ingresos altos es alrededor de catorce veces mayor que el de los habitantes del 30% de hogares más pobres. Si se excluye del análisis al 10% más rico, se advierte que el mayor salto ocurre entre los dos primeros segmentos: el porcentaje de los ingresos totales percibidos por el grupo de ingresos medio-bajos es cuatro veces mayor que el de los hogares más pobres. El grupo de ingresos medios sólo duplica al anterior. Existe, por lo tanto, un 30% de los hogares en una situación de extrema penuria en cuanto a ingresos. El ingreso promedio de estos hogares es de \$ 191 y en ellos habita alrededor de un 23% de la población de Buenos Aires. Los miembros de estos hogares disponen de un ingreso per cápita inferior a los 100 pesos mensuales, en promedio.

2- CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS HOGARES

Características de los hogares y la población (según decil de ingresos totales del hogar)

Variable	Deciles 1 a 3 (ingresos bajos)	Deciles 4 a 6 (ingresos medio-bajos)	Deciles 7 a 9 (ingresos medios)	Decil 10 (ingresos altos)
Tamaño promedio del hogar	2,9	3,5	3,8	4,2
% jefatura femenina	47%	33,4%	25%	7%
% de hogares unipersonales	38,8%	22,2%	12,0%	4,0%
% de hogares conformados por parejas sin hijos	21,9%	17,7%	12,0%	11,0%
Edad Promedio	46	38	35	36
% de personas de 65 y más años	31,9%	18,5%	9,3%	8,7%
% de jubilados/pensionados en el hogar	29,9%	25,4%	27,1%	24,5%
% de menores de 14 años en el hogar	13%	20,7%	18,5%	19%

Fuente: procesamiento propio en base a EPH-INDEC (onda mayo'97)

Los hogares más pobres son los de menor número de miembros: no alcanzan, en promedio, a tres personas. El tamaño de hogar crece (contrariamente a lo que sucede en el Conurbano) a medida que aumenta el ingreso del hogar. Pero apenas supera – siempre en promedio – las cuatro personas en los hogares de ingresos más elevados.

En parte, este fenómeno puede ser explicado por la presencia de hogares incompletos en el segmento de menores ingresos: el 47% de estos hogares tienen jefa mujer (lo que, por lo regular, implica la ausencia del cónyuge masculino). Y poco menos del 40% de los hogares más pobres son unipersonales, proporción que disminuye considerablemente así como aumenta el ingreso y que solo alcanza al 4% en los hogares más ricos. Incide, además, la presencia de parejas sin hijos en el segmento de ingresos bajos, que alcanza al 22% y duplica a la existente en los hogares de mayor ingreso. La proporción de jefatura femenina en el segmento de ingresos más bajos casi duplica a la de los hogares de ingresos medios y es casi siete veces la que presenta el 10% de los hogares más ricos.

Evidentemente, la combinación de un menor número de miembros y una menor tasa de actividad y ocupación contribuye a disminuir los ingresos de estos hogares. Si bien es cierto que el ingreso total disponible se divide entre un menor número de personas, el ingreso per cápita no alcanza – en promedio – a 100 pesos en los hogares pobres (menos de un tercio del disponible en el siguiente segmento y quince veces inferior al de los hogares mejor posicionados).

La edad promedio de los miembros de los hogares proporciona otros indicios: los hogares más pobres son los más *envejecidos*, con un promedio de 46 años. Consistentemente con esto, la incidencia de personas de 65 y más años de edad en estos hogares (próxima al 32% de sus miembros) casi cuadruplica a la existente en los hogares de mejor ingreso.

Pero además, cuando se atiende a la presencia de jubilados y pensionados en los hogares, se advierte una circunstancia agravante: en los hogares pobres, la proporción de ancianos supera a la de jubilados y pensionados, que no alcanza al 30%. No sucede así en los hogares situados en los otros tramos de ingresos: allí (y para todos los demás tramos) el porcentaje de beneficiarios del sistema previsional supera en mucho al de ancianos de 65 y más años. Esto implica que, mientras en el 70% de los hogares hay cierta proporción de jubilados y pensionados que no han alcanzado esta edad límite, en los hogares pobres hay personas en edad pasiva que no perciben ningún beneficio previsional y, por lo tanto, están privadas de todo ingreso. Esta característica explica, en parte, la privación de ingresos experimentada por estos hogares.

En cuanto al porcentaje de hogares con jefe jubilado en cada tramo, también resulta inversamente proporcional a los ingresos: alcanza a más de un tercio de los hogares más pobres y no llega al 10% en los más ricos.

El porcentaje de miembros menores de 14 años en el hogar, contrariamente, es de sólo 13% en el 10% de los hogares más pobres y se sitúa en torno al 20% en los demás tramos.

3- CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LOS HOGARES

Características de los hogares y la población (según decil de ingresos totales del hogar)

Variable	Deciles 1 a 3 (ingresos bajos)	Deciles 4 a 6 (ingresos medio- bajos)	Deciles 7 a 9 (ingresos medios)	Decil 10 (ingresos altos)
Promedio años de escolaridad del jefe de hogar	10,3	10,6	13,3	15,4
Promedio años de escolaridad cónyuge	10,1	10,2	12,5	15,2
Promedio de años de escolaridad de los otros miembros	7,8	7,0	8,3	9,7

Fuente: procesamiento propio en base a EPH-INDEC (onda mayo'97)

Si se consideran los años de escolaridad de los jefes de hogares y sus cónyuges (característica estrechamente relacionada con la posibilidad de obtener mejores ingresos) también se advierten diferencias: mientras que apenas exceden de 10 años – en promedio – para los hogares ubicados en el tramo de menor ingreso, van aumentando gradualmente hasta superar los 15 años en el caso de los hogares mejor posicionados.

La tendencia resulta menos consistente (y las diferencias menos marcadas) cuando se considera al resto de los miembros del hogar: 7,8 años para los hogares de menor ingreso y algo menos (7,0) para el siguiente tramo, alcanzando a 9,7 años en el 10% superior de los hogares. Pero en este aspecto, el dato resulta menos revelador por la distinta composición por edades de los hogares así agrupados. La menor presencia de niños en edad escolar en los hogares pobres hace que sean menos los que han cursado pocos años de educación formal por meras razones de edad.

4- ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN

Características de los hogares y la población (según decil de ingresos totales del hogar)

Variable	Deciles 1 a 3 (ingresos bajos)	Deciles 4 a 6 (ingresos medio- bajos)	Deciles 7 a 9 (ingresos medios)	Decil 10 (ingresos altos)
Tasa de actividad del hogar (promedio)	38,5%	46,1%	54,7%	58,1%
Perceptores de ingresos en el hogar (promedio)	1,3	1,7	2,1	2,4
Personas por perceptor de ingresos en el hogar (promedio)	2,1	2,5	2,1	2,0
Tasa de desempleo	19,2	17,9	10,0	5,6
Tasa de desempleo de jefes de hogar	17,6	9,2	2,7	1,1
% de jefes cuentapropistas	28,5	19,8	25,6	20,5
% de jefes asalariados	58,3	75,6	64,1	48,9
% de jefes no calificados	19,3	24,1	8,5	4,5
% de jefes con calificación profesional	21,4	6,0	24,6	70,5

Fuente: procesamiento propio en base a EPH-INDEC (onda mayo'97)

La tasa de actividad de los hogares situados en diferentes tramos (relacionada con la estructura por edades, ya considerada) es otro aspecto que echa luz sobre sus posibilidades de obtención de ingresos: la proporción de activos es mínima en los hogares más pobres (menor al 40% en promedio) y va ascendiendo hasta alcanzar casi el 60% en los hogares ubicados en el 10% superior de la escala de ingresos.

La cantidad de perceptores de ingresos en el hogar sigue la misma tendencia: 1,3 (en promedio) para los hogares pobres y 2,4 para los mejor situados. No obstante ello, la carga de personas por perceptor de ingresos no ofrece casi variaciones de un tramo a otro, puesto que resulta influida por el tamaño absoluto y la tasa de actividad de los hogares: en todos los casos se sitúa cercana a 2.

La tasa de desempleo establece diferencias notorias de uno a otro tramo de ingresos: considerada en general, la proporción de desempleados es de 19,2% de la PEA en los hogares

pobres y va descendiendo paulatinamente hasta el 5,6% en los hogares de mejor ingreso. El salto más importante se produce entre los hogares de ingresos medio-bajos y los de ingresos medios, con un descenso de casi 8 puntos porcentuales. Una de cada cinco personas económicamente activas que habitan en los hogares pobres está desocupada. Pero si se considera la tasa de desempleo de los jefes de hogar, el contraste es más sugestivo: esta tasa (17,6%) es muy próxima a la general en el caso de los hogares pobres, mientras que es mucho menor en los otros tramos. Se concluye que una gran parte de los desempleados, en el tramo de hogares de menor ingreso, son jefes de hogar. Evidentemente, el desempleo realiza un aporte sustantivo a la explicación de la insuficiencia de ingresos. Pero es evidente que, al menos en parte, la situación de desempleo responde a razones más estructurales. Las diferencias educativas son reveladoras en este aspecto, como así también algunas características relativas a la inserción laboral de los ocupados.

La consideración de la categoría ocupacional de los jefes de hogar no ofrece tendencias claras, salvo que la proporción de trabajadores por cuenta propia es máxima en los hogares de menor ingreso. En cambio, los porcentajes de salarización resultan bajos en relación a los dos tramos siguientes, pero altos en comparación con el grupo de los hogares más prósperos: en ellos son compensados por la alta proporción de empleadores.

El grado de calificación de la tarea desempeñada por los jefes de hogar aporta alguna evidencia adicional: hay casi un 20% de trabajadores no calificados en los hogares más desfavorecidos en cuanto a ingresos. Llamativamente, esta proporción aumenta al 24% en el siguiente tramo (ingresos medio-bajos). Pero luego desciende fuertemente hasta menos del 5% en los hogares de altos ingresos. Por otra parte, los jefes que desempeñan tareas de calificación profesional superan el 20% en los hogares pobres y solamente son el 6% en el tramo siguiente: esta aparente contradicción sugiere – si se la analiza en correspondencia con la categoría ocupacional – que buena parte de estos trabajadores serían cuentapropistas calificados con niveles de remuneración bajos.

La mayor proporción de asalariados en el segundo tramo de ingresos permite hipotetizar que ciertas posiciones asalariadas de baja calificación gozarían de remuneraciones comparables – o mayores – a las de ocupaciones más calificadas pero ejercidas por cuenta propia. Este último aspecto podría ser parcialmente develado a través de un análisis más desagregado, que excede los propósitos de esta breve caracterización. En los hogares de más altos ingresos, la proporción de jefes con calificación profesional supera el 70%.

5- CONDICIONES DE VIVIENDA

Características de los hogares (según decil de ingresos totales del hogar)

Variable	Deciles 1 a 3 (ingresos bajos)	Deciles 4 a 6 (ingresos medio- bajos)	Deciles 7 a 9 (ingresos medios)	Decil 10 (ingresos altos)
Promedio de personas por cuarto en la vivienda	1,12	1,39	1,19	1,01
% de hogares que habitan viviendas con hacinamiento (más de 2 personas por cuarto)	3,1	4,4	2,2	1,0
% de hogares que habitan viviendas con hacinamiento (más de 3 personas por cuarto)	0,9	1,9	0,3	-
% de hogares que habitan vivienda deficitaria	5,9	3,2	0,6	-

Fuente: procesamiento propio en base a EPH-INDEC (onda mayo'97)

El último aspecto considerado aquí se relaciona con las condiciones de vivienda predominantes en los hogares situados en cada tramo de ingresos.

El primer indicador utilizado (cantidad de personas por cuarto en la vivienda) no registra, en promedio, mucha variación de uno a otro grupo de hogares. En los hogares de ingresos medio-bajos (especialmente) y medios, el indicador aumenta en relación con los dos grupos extremos. En el caso de los hogares con más bajos ingresos es perceptible la influencia del tamaño familiar que, como se ha visto, disminuye a medida que bajan los ingresos. En el grupo alto, en cambio, puede suponerse que los hogares que lo integran habitan viviendas de mayor tamaño.

Consistentemente con esto los dos indicadores de hacinamiento aquí empleados – más de tres personas por cuarto y más de dos personas por cuarto – adquieren valores máximos (medidos como porcentaje de hogares en esa condición) en el segundo tramo de ingresos. Pero aquí, los hogares situados en el grupo de menores ingresos se sitúan en posición menos favorable que los de ingresos medios.

Más previsible resulta la proporción de hogares que, en cada segmento de ingresos, habitan viviendas deficitarias: este porcentaje es de casi el 6% en el segmento inferior y desciende casi a la mitad en el siguiente. Es mínimo en los hogares de ingreso medio e inexistente entre los más favorecidos.

6- HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Características de los hogares (según decil de ingresos totales del hogar)

Variable	Deciles 1 a 3 (ingresos bajos)	Deciles 4 a 6 (ingresos medio- bajos)	Deciles 7 a 9 (ingresos medios)	Decil 10 (ingresos altos)
% de hogares con NBI ³	5,9	4,4	0,6	-

Fuente: procesamiento propio en base a EPH-INDEC (onda mayo'97)

Aún cuando los indicadores que afectan a una mayor proporción de hogares, entre los que componen el índice de NBI, son los relacionados con la vivienda y el hacinamiento (ya considerados aquí en forma separada), se creyó pertinente incluir el porcentaje de hogares en situación de pobreza estructural para cada tramo. Se lo ha considerado de interés, teniendo en cuenta que se trata de un indicador de uso generalizado y de indudable valor comparativo, aun cuando su capacidad de discriminación se limita a grados muy severos de pobreza. Por lo demás, el cruce entre las condiciones vinculadas a la pobreza estructural y la insuficiencia de los ingresos reviste interés por sí mismo, en un contexto donde las fluctuaciones de los ingresos se han tornado intensas.

Según puede apreciarse, este indicador (porcentaje de hogares con NBI) se correlaciona casi perfectamente con la situación de vivienda deficitaria: sin duda, esta es la principal *necesidad básica insatisfecha* que afecta a los hogares de la Ciudad de Buenos Aires. Pero supera levemente a las deficiencias de vivienda en el segundo tramo de ingresos: justamente, se trata del segmento afectado en mayor medida por el hacinamiento en su condición más severa (más de tres personas por cuarto), que también integra el índice de NBI y constituye otra carencia de tipo habitacional.

Una conclusión adicional que surge del examen de este último indicador es que existe, en la Ciudad de Buenos Aires, una importante cantidad de hogares que – no obstante no presentar condiciones de pobreza estructural (de hecho, el 94% de los hogares de menores ingresos no las padecen) – se encuentran en una situación de evidente penuria en relación con su capacidad de

³ Según la definición utilizada por el INDEC un hogar (y sus miembros) se consideran con necesidades básicas insatisfechas cuando reúnen al menos una de las siguientes condiciones:

1. Tener más de tres personas por cuarto
2. Habitar una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, local no destinado para vivienda u otro tipo de vivienda que no sea casa o departamento).
3. No tener ningún tipo de retrete.
4. Tener algún niño de 6 a 12 años que no concurre a la escuela.
5. Tener cuatro o más personas por cada miembro ocupado, si además el jefe de hogar tiene menos de tres grados aprobados de educación

subsistencia. Como se ha visto, el ingreso per cápita promedio de los hogares del tramo inferior no alcanzaría a los 100 pesos mensuales. Esta cifra, si bien es aproximadamente 40% superior al “adulto equivalente” (parámetro adoptado como límite de la situación de *indigencia*), representa en cambio el 70% del ingreso necesario para situarse por encima de la *línea de pobreza*, según los valores vigentes. De todas maneras, importa no perder de vista que el ingreso per cápita calculado para el segmento de hogares es, simplemente, una medida promedial: no implica que la totalidad – ni siquiera la mayoría – de estos hogares perciban ingresos inferiores a la línea de pobreza. El análisis de este último aspecto excede los límites previstos para el presente trabajo.

7- SÍNTESIS

Los aspectos considerados permiten enunciar las siguientes conclusiones generales:

- El ingreso de los hogares está fuertemente concentrado en la Ciudad de Buenos Aires: el 10% superior reúne más del 35% mientras que el 30% inferior apenas supera el 5%. Los más ricos disponen de casi siete veces el ingreso de los más pobres.
- Pero si se considera el ingreso per cápita, esta diferencia se acentúa: el de los hogares “ricos” es catorce veces superior al de los “pobres”
- Los hogares “pobres” son los de menor tamaño. Presentan una alta incidencia de jefatura femenina (hogares incompletos y unipersonales) y una estructura envejecida: hay entre ellos una alta proporción de personas mayores de 65 años y una baja proporción de menores
- Pero muchas de estas personas mayores carecen de cobertura previsional, lo que explica en parte su incapacidad para obtener ingresos
- Además – y en parte por su estructura etárea – los hogares más pobres presentan una baja tasa de actividad y una menor cantidad de perceptores de ingresos por cada hogar. Ambos indicadores crecen conjuntamente con el ingreso, contribuyendo a explicar su aumento
- El nivel educativo (en especial de jefes y cónyuges) aumenta con los ingresos: los jefes de hogares más pobres tienen – en promedio – cinco años menos de escolaridad que los de los más favorecidos
- El desempleo varía en función inversa a los ingresos de los hogares. Una de cada cinco personas que viven en hogares de ingresos bajos está desempleada, mientras que no llegan a seis de cada 100 en los hogares de más alto ingreso. Pero además, el desempleo en los hogares pobres afecta muy especialmente a los jefes, revelándose como un factor de especial peso para explicar las dificultades de estos hogares
- Hay una alta proporción de cuentapropistas entre los jefes de hogares de menores ingresos. Y un 20% de éstos son trabajadores no calificados. Pero también hay otro 20% de trabajadores con calificación profesional. Estos últimos alcanzan al 70% entre los jefes de los hogares más ricos.
- Los hogares de ingresos más bajos están menos afectados por hacinamiento que los del tramo inmediatamente superior. Pero una mayor proporción de ellos (6%) habita viviendas

deficitarias. Esta proporción es algo menor en el tramo siguiente y es casi inexistente para el resto de los hogares.

- La presencia de hogares con NBI en cada tramo de ingresos sigue una distribución muy semejante a las de las deficiencias habitacionales: casi todas las *necesidades básicas insatisfechas* en la Ciudad se relacionan con estas carencias. Se trata de un 6% de los hogares en el tramo de ingresos inferior y un 4,5% en el siguiente.
- Pero la relativamente escasa presencia de hogares afectados por pobreza estructural no debe ocultar la alta proporción de ellos que – por diversas razones, algunas de las cuales se han puntualizado aquí – encuentran serias dificultades para proveerse de los ingresos necesarios para la subsistencia

Dirección Enlace de Recursos Institucionales
Dirección General de Políticas Sociales
Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Comunitario
Secretaría de Promoción Social - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Av. Entre Ríos 1492, P.B. Of. 1 - (1133) Buenos Aires. Tel. 300-9634